

EDICTO

Nº Edicto: 21342

Carátula: SEDE, JOSÉ MAYID S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00187-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Paola Mirna Bernardini, jueza a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial y Minería N° 11, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ximena N. Roca, sito en Ruta 40- Acceso Norte esq. Juan B. Justo, de la ciudad de El Bolsón, provincia de Río Negro, cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. SEDE JOSÉ MAYID, LE N° 7.386.963, para que se presenten a estar a derecho en el término de 30 días y así lo acrediten, en los autos caratulados: "SEDE, JOSÉ MAYID S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. n° CI-00187- C-2025) bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese edictos en el sitio web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial durante un (1) día según art. 624 del CPCC.-

Secretaría 17 de abril de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-000723